



**UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO**

**GUÍA DOCENTE**

**MÉTODOS DE AYUDA PARA LA TOMA DE  
DECISIONES**

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

MODALIDAD PRESENCIAL

**CURSO ACADÉMICO 2022-2023**

# ÍNDICE

RESUMEN .....	3
DATOS DEL PROFESORADO .....	3
REQUISITOS PREVIOS .....	3
COMPETENCIAS .....	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE .....	5
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA .....	6
ESCENARIO A – PRESENCIALIDAD ADAPTADA .....	7
ESCENARIO B – SUSPENSIÓN COMPLETA DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL.....	9
BIBLIOGRAFÍA .....	11

## RESUMEN

---

<b>Centro</b>	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas		
<b>Titulación</b>	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>Asignatura</b>	Métodos de ayuda para la toma de decisiones	<b>Código</b>	F1C1G08021
<b>Materia</b>	Estadística y Economía		
<b>Carácter</b>	Obligatoria		
<b>Curso</b>	3º		
<b>Semestre</b>	1º		
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua de impartición</b>	Castellano		
<b>Curso académico</b>	2022-2023		

## DATOS DEL PROFESORADO

---

<b>Responsable de Asignatura</b>	José Antonio Vigario Castaño
<b>Correo electrónico</b>	jose.vigario@pdi.atlanticomedio.es
<b>Teléfono</b>	828.019.019
<b>Tutorías</b>	Previa cita por correo electrónico del profesor o a través del Campus Virtual.

## REQUISITOS PREVIOS

---

Sin requisitos previos.

## COMPETENCIAS

---

### Competencias básicas:

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias generales:

#### CG1

Identificar y transmitir ideas, por procedimientos formales e informales, con evidencias concretas que respalden sus conclusiones en el ámbito económico y empresarial.

#### CG2

Aplicar los conocimientos en administración y dirección de empresas para la resolución de problemas en entornos nuevos, completos o de carácter multidisciplinar dentro de la empresa.

**CG3**

Desarrollar la capacidad de organizar y planificar actividades adecuadas a los objetos marcados dentro de la empresa.

**CG4**

Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, para la gestión de personas en las empresas.

**CG5**

Recopilar diferentes fuentes de información económico-empresarial que permita analizar las situaciones desde todas las áreas para gestionar dichas situaciones y tomar decisiones.

**Competencias transversales:**

**CT1**

Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo para su aplicación en la resolución de casos, en la elaboración de informes o memorias o del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas.

**CT2**

Expresar de forma correcta, oral y/o por escrito, las actividades propuestas, así como la defensa del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas ante un profesor o un tribunal.

**Competencias específicas:**

**CE1**

Conocer las fases de planificación, análisis, diseño e implementación de los sistemas de información dentro del contexto económico y empresarial para el estudio del desarrollo del negocio.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

---

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Manejar instrumentos apropiados para tomar decisiones ante problemas empresariales.
- Interpretar problemas empresariales y tomar decisiones que favorecen a la empresa.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

---

1. Decisiones en ambiente de incertidumbre y riesgo.
2. Observación y toma de decisiones en la empresa.
3. Teoría de la Utilidad.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

### **Tema 1. Decisiones empresariales**

- 1.1 ¿Qué son las decisiones empresariales?
- 1.2 Elementos y características.
- 1.3 Tipos de decisiones empresariales.

### **Tema 2. El proceso de toma de decisiones**

- 2.1 El proceso de toma de decisiones.
- 2.2 Etapas del proceso.
  - 1.1 El Ciclo información – decisión – acción.

### **Tema 3. Decisiones individuales vs grupales**

- 1.1 Decisiones individuales.
- 1.2 Decisiones grupales.

### **Tema 4. Toma de decisiones en situaciones de certeza, incertidumbre y riesgo**

- 4.1 Decisiones en situaciones de certeza.
- 4.2 Decisiones en situaciones de incertidumbre.
- 4.3 Decisiones en situaciones de riesgo.

### **Tema 5. Modelos de toma de decisiones**

- 5.1 Modelo racional.
- 5.2 Modelo de racionalidad limitada.
- 5.3 Modelo político.
- 5.4 Modelo intuitivo.
- 5.5 Modelo proceso creativo.

### **Tema 6. Diagramas**

- 6.1 Diagrama de Pareto.
- 6.2 Diagrama de Causa y efecto o de espina de pescado.

6.3 Diagrama de Afinidad.

**Tema 7. Técnicas de análisis de problemas**

7.1 Ciclo Deming.

7.2 Matriz de priorización.

**Tema 8. Herramientas para la toma de decisiones**

8.1 Árboles de decisión

8.2 Mapas mentales

**Tema 9. Decisiones en las áreas clave de la empresa**

9.1 Finanzas

9.2 Recursos Humanos

9.3 Comercial y Ventas

9.4 Operaciones y logística

9.5 Dirección General

**ESCENARIO A – PRESENCIALIDAD ADAPTADA  
(MEMORIA VERIFICADA)**

**METODOLOGÍA**

---

- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje on-line.
- Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

Lección magistral	30 horas
Tutorías	5 horas
Trabajo en equipo	15 horas
Trabajo autónomo	70 horas
Actividades prácticas	30 horas

## EVALUACIÓN

---

### Criterios de evaluación

	<b>% CALIFICACIÓN FINAL</b>
Participación activa	5%
Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente	35%
Examen	60%

### Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

### Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final es necesario haber obtenido un **mínimo de cinco puntos** sobre diez en la realización del examen final.

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

- (a) **Examen final** teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de preguntas a desarrollar, problemas o casos prácticos.
- (b) Resolución de pruebas intermedias y de los ejercicios propuestos en cada bloque de la asignatura: **35% de la nota final**.
- (c) Participación activa: **5% de la calificación final**.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen extraordinario.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas a la presente guía docente.

*Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que cuenten con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico como no superadas en destino, o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria optando al 100% de la calificación siguiendo los criterios de calificación de la guía docente. Tal y como recoge la Normativa de Permanencia, el estudiante tendrá derecho a máximo de dos convocatorias por curso académico.*

## ESCENARIO B – SUSPENSIÓN COMPLETA DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL

### METODOLOGÍA

---

- Aprendizaje on-line.
- Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas.
- Aprendizaje cooperativo.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

---

Lección magistral	30 horas
Tutorías	5 horas
Trabajo en equipo	15 horas
Trabajo autónomo	70 horas
Actividades prácticas	30 horas

## EVALUACIÓN

---

### Criterios de evaluación

	<b>% CALIFICACIÓN FINAL</b>
Participación activa	5%
Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente	35%
Examen	60%

### Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

### Criterios de calificación

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

- (a) **Examen parcial** teórico-práctico liberatorio de los temas 1 a 5 que podrá constar de la realización de test, resolución de preguntas a desarrollar, problemas o casos prácticos, y que permitirá liberar la materia a los alumnos que saquen una nota igual o superior a cinco puntos sobre diez. La nota de dicho examen servirá para hacer media con la nota del examen final. Los alumnos que saquen una nota inferior a cinco puntos sobre diez no harán media con el examen final. La fecha del examen **parcial** es el **8 de octubre de 2021**.

**Examen final teórico-práctico** que podrá constar de la realización de test, resolución de preguntas a desarrollar, problemas o casos prácticos. Los alumnos que no hayan superado el examen parcial, tendrán que examinarse de toda la materia en este examen final.

La media exámenes **parcial y final supondrán un 60%** de la nota para los alumnos que hayan aprobado el examen parcial. Para los alumnos que hayan suspendido la nota del examen final será la que corresponda al 60%.

(b) Resolución de pruebas intermedias y de los ejercicios propuestos en cada bloque de la asignatura: **35% de la nota final**. Dentro de este epígrafe, existen dos actividades principales a realizar, la presentación en grupo del tema 5 en la tercera semana y la presentación en grupo del tema 9 en la sexta semana.

(c) Participación activa: **5% de la calificación final**.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen extraordinario.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas a la presente guía docente.

*Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que cuenten con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico como no superadas en destino, o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria optando al 100% de la calificación siguiendo los criterios de calificación de la guía docente. Tal y como recoge la Normativa de Permanencia, el estudiante tendrá derecho a máximo de dos convocatorias por curso académico.*

## BIBLIOGRAFÍA

---

- **Básica.**
  - AECA (2002). *La toma de decisiones en la empresa*. Ed. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. Madrid. ISBN: 9788489959477.
  - GIL ESTALLO, M.A. (2002). *La toma de decisiones*. Ed. Digitalia - UOC Papers. Barcelona. ISBN: 8484297063.